



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

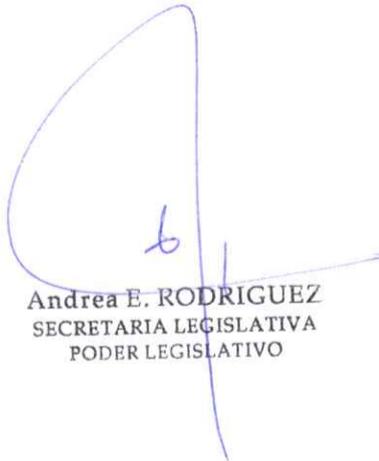
RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial al trabajo de investigación educativa "Cannabis-K" (Cannabis Kayú) impulsado por la Escuela Especial N°1 "Kayú Chénèn" de Ushuaia, que busca visibilizar el uso medicinal de Cannabis y sus múltiples beneficios y generar un ámbito de cultivo responsable para autoconsumo.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

RESOLUCIÓN N° 273/24.



Andrea E. RODRÍGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo